

Estados Unidos Mexicanos

Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales

con Sede en Zacatecas, Zacatecas

EDICTO

Número de Expediente: 2872024. Parte actora: Gerardo Eugenio Núñez Roza. Parte demandada a emplazar por edictos: "Desarrollo de Ingeniería, sociedad anónima de capital variable". Prestaciones reclamadas El reconocimiento de 117 semanas de cotización y La inscripción retroactiva en el régimen obligatorio del seguro social. La demandada "Desarrollo de Ingeniería, sociedad anónima de capital variable", tiene el término de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, para producir su contestación a la demanda. Se apercibe a la demandada, que, en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte promovente -salvo aquellas que sean contrarias a la ley-, por perdido su derecho a ofrecer pruebas, así como objetar las de su contraria y, en su caso, a formular reconvencción. Sin perjuicio de que hasta antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contrario para demostrar que el actor no es trabajador o que no son ciertos los hechos afirmados por aquél. De igual manera, en términos del artículo 739 de la Ley Federal del Trabajo, se le requiere para que en su primer escrito o comparecencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar de residencia de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las notificaciones personales se les practicarán por boletín o por estrados. Se hace saber a la demandada "Desarrollo de Ingeniería, sociedad anónima de capital variable", que el traslado de la demanda y anexos correspondiente, están a su disposición en las oficinas de este Segundo Tribunal Laboral. Este tribunal laboral tiene su domicilio en calle Lateral, número 1202, Ciudad Gobierno, Cerro del Gato, código postal 98160, Zacatecas, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas, veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco.

El secretario instructor adscrito al Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con Sede en Zacatecas, Zacatecas.

Licenciado Cinthya Verónica Barrón Sandoval



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - TRANSACCIÓN

Archivo Firmado:

134001940_4597202638993508837369221.p7m

Autoridad Certificadora:

Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal

Firmante(s): 1

FIRMANTE					
Nombre:	CINTHYA VERÓNICA BARRÓN SANDOVAL		Validez:	BIEN	Vigente
FIRMA					
No Serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.32.00.00.00.00.00.00.00.00.00.8c.6e		Revocación:	Bien	No revocado
Fecha (UTC/ CDMX)	22/11/25 01:41:09 - 21/11/25 19:41:09		Status:	Bien	Valida
Algoritmo:	RSA-SHA256				
Cadena de firma:	0c 9b 6e e1 e9 aa 02 f5 fa 13 c3 32 73 0c 95 3b c4 55 1d 52 47 17 03 14 72 ca 10 a4 fa 17 82 9e 99 8d 39 eb 82 98 47 b5 d2 d1 5a b0 6b e0 51 45 5f 3d b5 7b 87 0f d0 8b b0 f8 76 12 eb 38 b0 c6 c0 11 e3 1c c3 91 84 15 04 99 a7 a3 0a 20 e0 86 c7 7d d2 48 f4 04 0b 26 ac f8 b1 19 15 27 17 cb 15 c4 43 e7 f5 1b 79 54 f4 93 41 3e 3a 27 7a d1 43 17 b0 78 bd 79 3b f2 66 86 53 e9 60 b3 cd 4c a5 95 18 21 88 86 94 77 0b 79 51 be 4c 24 08 20 61 09 11 c9 1e b4 5a 29 b8 f4 8b af db 06 37 3e d6 65 19 de 87 2e d8 da ad b7 02 c6 cd 10 50 e6 1b 7b 7c 4b c9 b5 23 7b ef a7 2b f3 db a3 a5 13 bd 4b 7a 3e f7 0b 96 1a 02 20 23 71 e6 31 b0 88 24 73 18 94 0d b7 99 81 bb 18 16 e2 43 92 64 e9 f8 d4 8d f4 45 94 cd e5 19 f0 78 6d 11 3b 9c 96 fc 31 6f 53 0b 08 c1 1e c7 7c 27 e9 78 eb c5 1c				
OCSP					
Fecha: (UTC/ CDMX)	22/11/25 01:41:09 - 21/11/25 19:41:09				
Nombre del respondedor:	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal				
Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal				
Número de serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.32.00.00.00.00.00.00.00.00.00.8c.6e				
TSP					
Fecha : (UTC/ CDMX)	22/11/25 01:41:10 - 21/11/25 19:41:10				
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Autoridad Emisora de Sellos de Tiempo del Consejo de la Judicatura Federal				
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal				
Identificador de la respuesta TSP:	84334251				
Datos estampillados:	Ac78vGTjtDknrs0RWKVLkXZH+Fs=				